

Hay otras ayudas adicionales de 4.000 millones, según Croissier

El Consejo de Ministros ratifica la concesión de 8.000 millones a Forjas

MARIANO GUINDAL. Madrid
El Consejo de Ministros ha ratificado la concesión de 223.322 millones de pesetas en ayudas oficiales para el reajuste de la siderurgia integral y el subsector de aceros especiales, destinados a hacer viable este sector de cara al año 1989, en que la CEE no permitirá ningún tipo de subvenciones ni compensación de pérdidas por parte del Gobierno. Luis Carlos Croissier, ministro de Industria, señaló ayer que las ayudas para Forjas y Aceros de Reinosa, incluidas en este paquete, ya estaban decididas desde el año pasado. El ministro anunció que, además de los casi 8.000 millones aprobados ayer para la empresa de Reinosa, será necesario añadir otros 4.000 millones en subvenciones.

Croissier afirmó que en el Tratado de Adhesión a la CEE España adquirió dos compromisos: por el primero, la Comisión Europea y el Ministerio de Industria española se comprometían a analizar la viabilidad de las empresas siderúrgicas y, en concreto, la de aceros especiales y la siderurgia integral y buscar la fórmula necesaria para su ajuste. De este análisis, los once países comunitarios emitieron un informe que fue recibido por el Gobierno español el 31 de marzo pasado y por el cual se aceptaba que el Gobierno español pudiese librar un paquete de ayudas por un valor de 223.322 millones de pesetas destinadas a las empresas sometidas a planes de reconversión con el fin de que puedan ser competitivas en el año 1989. De esta manera se destinaron 68.803 millones de pesetas a Ensidesa-Sidmed, 117.102 millones a Altos Hornos de Vizcaya, 29.488 millones al Grupo Accenor y 7.929 millones de pesetas a Forjas y Aceros de Reinosa (FOARSA).

El segundo compromiso al que se comprometió el Gobierno español con la CEE fue a reducir su capacidad de producción de 21 millones de toneladas a 18 millones. Pero a cambio de permitir que se concedan estas ayudas adicionales, la Comisión exige al Gobierno español que reduzca su capacidad en otras 750.000 toneladas. Croissier dijo que también hay que tener en cuenta que durante los años 1986 y 1987 se ha observado una competencia entre las empre-

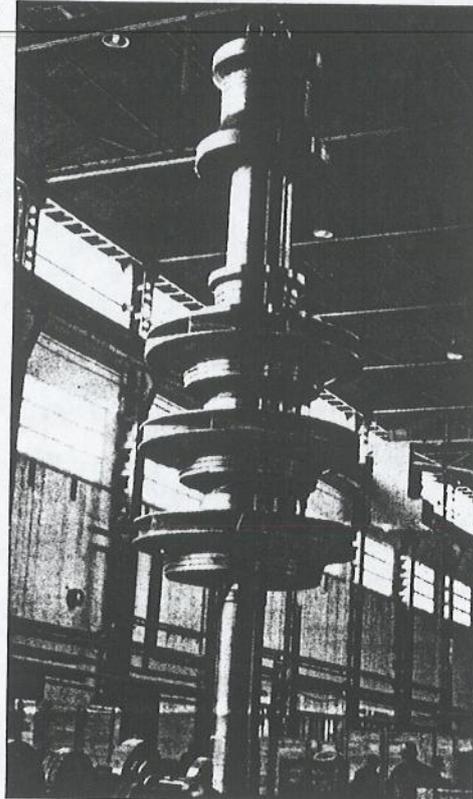
sas de acero común y especiales muy fuerte, con resultados negativos, por lo que esta reducción de capacidad se hace inevitable.

Dentro del paquete de ayudas a la siderurgia también se encuentra la de subvencionar con hasta 15.000 pesetas por tonelada de capacidad de laminación en caliente definitivamente achatarada y la aplicación de las medidas laborales previstas en la Ley de Reconversión para los trabajadores afectados: "El seguimiento y control de este nuevo proceso de reajuste siderúrgico corresponderá a una gerencia siderúrgica similar a la que se aprobó para la gama blanco".

Reducción de capacidad, no de plantilla

El ministro de Industria afirmó que Bruselas no plantea una reducción de plantillas y sí de capacidad: "Lógicamente esto tendrá su impacto en el empleo". También dijo que no va a ser el Gobierno quien diga qué es lo que se va a cerrar; cada empresa tendrá que presentar su plan de viabilidad y de acuerdo con los mismos será la Administración la que conceda los créditos extraordinarios.

Respecto a Forjas y Aceros de Reinosa, el ministro dijo que a los 7.929 millones hay que añadir unos 4.000 millones para evitar que esta empresa se cierre en 1989: "Estas ayudas adicionales no son ni más ni menos que las que ya están previstas para la siderur-



Interior de la factoría de Forjas.

gia y estaban previstas y anunciadas por mí en el Parlamento antes que se iniciasen los conflictos. Concretamente, estas ayudas habían sido solicitadas a la CEE el 23 de diciembre de 1986. Por tanto, son producto de la ignorancia o de una memoria muy flaca los comentarios que afirman que estas ayudas son producto de la violencia ejercida". Croissier afirmó que el origen de lo que está pasando es el empeño "por parte del Gobierno de garantizar el futuro de Forjas de

Reinosa para que no tenga que cerrar dentro de dos años".

Por otro lado, el ministro de Industria fue preguntado por el rechazo de la Banca extranjera al plan de viabilidad de FECSA: "No tengo constancia de que la Banca acreedora haya amenazado al resto de las empresas eléctricas con no darles crédito. Eso sería insólito y poco lógico, ya que porque una empresa haya tenido problemas de pagos se tomen represalias con todas las de un sector".

Los sindicatos creen que no se ha despejado el futuro de CENEMESA

Viene de la primera página

Según afirmó Pedro J. García, representante de los trabajadores de CENEMESA, "transformar la rescisión por suspensión de contratos no soluciona el problema. Se tienen que continuar las negociaciones, ya que esta situación se produjo también en diciembre pasado", a lo que añadió que "la asamblea de los trabajadores decidirá si se siguen las movilizaciones, puesto que estos acuerdos no van a satisfacer totalmente las aspiraciones de los trabajadores", y concluyó señalando que "el Ministerio de Industria no se ha definido en una voluntad de negociación con el sector".

Por su parte, la secretaria de Empleo de CC. OO., Salce Elvira, afirmó que el problema de CENEMESA es que "se encuentra sin unos accionistas claros", y recordó la historia de CENEMESA, que apareció hace dos años al comprar la empresa Westinghouse. Según Salce Elvira, "los accionistas no se responsabilizan de la compra de esta empresa. Esta empresa no tiene salida si el Ministerio de Industria y los accionistas no se responsabilizan".

Finalmente, en cuanto al calendario de las negociaciones acordado en la Dirección General de Trabajo por parte de representantes de los trabajadores de CENEMESA, el próximo 4 de mayo comenzará la ronda de negociaciones entre la empresa y los representantes. El día 20 del mismo mes la Dirección General de Trabajo supervisará el estado de las negociaciones.

Los trabajadores de FYESA no descartan nuevas movilizaciones

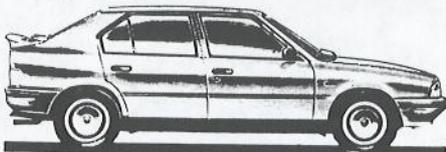
ALERTA. Santander

Los trabajadores de la factoría que FYESA tiene en la localidad cántabra de Boo de Guarnizo decidirán el próximo martes, en asamblea, si inician nuevas movilizaciones, que no se descartan sean más duras que las anteriores, después de que ayer no llegara a celebrarse la reunión prevista entre comité de empresa y la dirección. Este encuentro tendría que haberse celebrado dos días antes, según manifestaron miembros del comité de empresa, para desarrollar el preacuerdo al que se había llegado el pasado 14 de abril con la dirección de la empresa.

Los representantes de los trabajadores precisaron que el abogado de la empresa, Antonio Gómez de Enterría, desplazado desde Madrid, se opuso a que el comité estuviese presente en la reunión, aceptando únicamente como interlocutores válidos a los dirigentes de las tres centrales sindicales con representatividad, es decir, UGT, CC. OO. y USO. Por este motivo, comité de empresa y representantes sindicales se negaron a que la reunión se llevara a efecto.



ESCALA DE VALORES



ALFA 33 - NUEVA GAMA -

Alfa 33 1.3 S: 86 CV DIN, más de 172 Km/h. 1.395.000 Ptas.
Alfa 33 1.5 T: 105 CV DIN, más de 185 Km/h. 1.495.000 ptas.
Alfa 33 1.7 Quadrifoglio Verde: 118 CV DIN, más de 196 Km/h. 1.695.000 ptas.
Alfa 33 4 x 4 Familiar: 95 CV DIN, más de 180 Km/h. 1.795.000 ptas.
PRECIOS CON IVA INCLUIDO

IGNACIO PALACIOS, S. A.

C/ CASTILLA, 31 - Teléf. 310512

AGENTE EN LAREDO:

AUTOS ADAL - Teléf. 603050 - LAREDO

RADIO FORAMONTANOS

(F. M. 103.2 MHz.)

Teléf. 700443

Mañana, en directo, desde
SAN VICENTE DE LA BARQUERA

RETRANSMISION DE LA FOLIA RADIO FORAMONTANOS

¡¡Con las fiestas populares!!